



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO

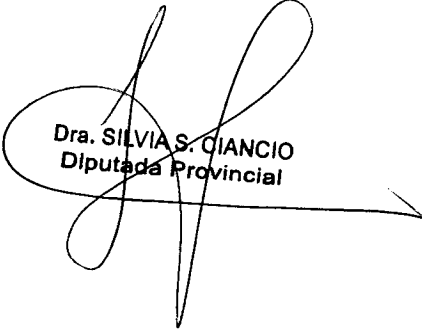
04 MAR 2020

Recibido..... 16.40H

Exp. N° 37679C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los Organismos competentes instruya al Banco Credicoop Ltda., para que instale y ponga en funcionamiento dos cajeros automáticos en la localidad de Elortondo, Departamento General López, de la Provincia de Santa Fe.


Dra. SILVIA S. CIANCIO
Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE:

Elortondo es una localidad del Departamento General López, ubicada al Sur de la Provincia de Santa Fe, y cuenta con una población aproximada de 8.000 habitantes.

En la actualidad cuenta con una sede del Banco Credicoop Ltda., que funciona en horario matutino, y un solo cajero automático ubicado en uno de sus laterales, el cual durante los fines de semana, así como los feriados deja de funcionar o se queda sin dinero, lo que genera gran malestar en los vecinos de la localidad, ya que quienes quieren acceder a los servicios de un cajero automático, deben trasladarse a las localidades de Melincué o Venado Tuerto que se encuentran a 15 y 50 Km. respectivamente. Viajar hasta allí, para muchos ciudadanos es complicado, sobre todo para los que no cuentan con movilidad propia.

Esta situación de falta de acceso al sistema financiero, atenta contra el desarrollo de la localidad, ya que trámites que deberían ser de rutina, implican viajes a otras localidades que incluyen pérdidas de tiempo, dinero y mayor exposición a situaciones de inseguridad.

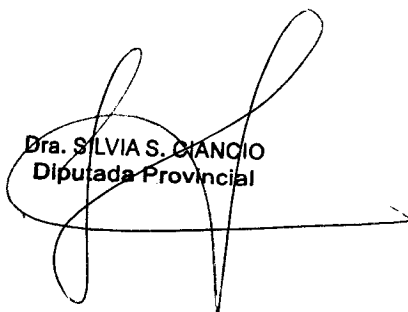
Es notorio que los cajeros automáticos se han convertido en un servicio fundamental para la mayoría de los usuarios, esencialmente en operaciones de cajas, consultas de saldos, depósitos, transferencias, pagos de servicios, obtención de préstamos y seguros entre otros.

Por todo lo expuesto anteriormente es que solicito a mis pares me acompañen, para poder así, contribuir con el



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

crecimiento de la localidad y mejorar la calidad de vida de todos los habitantes de Elortondo.


Dra. SILVIA S. CIANCIO
Diputada Provincial